

27 NOV 2019

000168



DECRETO NÚMERO 168 Del 27 Noviembre 2019

Por medio del cual se efectúan unas adiciones, reducciones y traslados al presupuesto de la actual vigencia fiscal

El Alcalde Municipal de Caldas Antioquia, en cumplimiento de las facultades legales, en especial las conferidas en el acuerdo número 06 de 2011, artículo 77 y el Decreto 1068 de 2015

CONSIDERANDO

1. Que es necesario hacer algunas adiciones presupuestales en los rubros de ingresos y egresos correspondiente al presupuesto de la actual vigencia.
2. Que el pasado 27 de noviembre el concejo municipal aprobó las modificaciones al presupuesto aquí presentas, mediante el acuerdo número 010.
3. Que para efectos de los movimientos presupuestales de los recursos se ha verificado el correspondiente rubro por parte del Secretario de Hacienda.
4. Que por lo anterior:



27 NOV 2019

000168



Decreta

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el Acuerdo 006 de 2018 y efectúese las siguientes adiciones al presupuesto general de rentas y gastos del municipio de caldas Antioquia así:

ADICIONES PRESUPUESTALES AL INGRESO:

Artículo	Descripción	Fondo	Valor
1.1.11.02.18	AUTORRETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	001	\$ 62,096,000
1.1.12.02.06	MULTA POR PUBLICIDAD EXTERIOR	001	\$ 13,786,297
1.1.12.03.02	INTERESES DE MORA PREDIAL UNIFICADO VIG. ANTERIOR	001	\$ 253,842,456
1.1.12.03.03	INTERESES DE MORA INDUSTRIA Y COMERCIO VIG ACTUAL	001	\$ 34,593,448
1.1.12.03.04	INTERESES DE MORA INDUSTRIA Y COMERCIO VIG ANTERIOR	001	\$ 89,168,299
1.1.12.03.05	INTERESES DE MORA AVISOS Y TABLEROS VIG. ACTUAL	001	\$ 131,667
1.1.12.03.16	INTERESES DE MORA MULTAS CONTRAV. AL CODIGO DE POLICIA	001	\$ 234,844
1.1.12.03.23	INTERESES AVISOS Y TABLEROS VIG ANTERIOR	001	\$ 6,192,545
1.1.12.06.01	APROVECHAMIENTO, REINTEGRO Y RECONEXION	001	\$ 43,182,856
1.1.12.07.05	MATRICULA TRASPASO DESMENTE TAXIMETRO	001	\$ 5,520,800
1.1.12.07.06	SELLADA Y DESELLADA DE TAXIMETRO	001	\$ 142,066
1.1.12.07.08	TARJETAS DE OPERACIÓN	001	\$ 6,706,658
1.1.12.07.13	DUPLICADO DE PLACA	001	\$ 256,717
1.1.12.07.14	CANCELACIÓN DE LICENCIA DE TTO AUTOMOTOR	001	\$ 394,711
1.1.12.08.02	DERECHOS TRASPASOS	001	\$ 39,100,181
1.1.12.08.09	FORMULARIO ÚNICO NACIONAL	001	\$ 910,770

Alcaldía de Caldas Antioquia, Carrera 51 N° 127 Sur 41. Conmutador: 3788500
 URL <http://caldasantioquia.gov.co>/Facebook: alcaldíadecaldas Twitter: @caldasalcaldia



F-CC-44
 Versión: 3

[Handwritten signature]

27 NOV 2019

000168



1.1.12.08.11	TRÁNSITO LIBRE	001	\$ 165,624
1.1.12.11.01	TRANSPORTE DE ANIMALES	001	\$ 4,128,200
1.1.12.12.02	VEHÍCULOS AUTOMOTORES	001	\$ 99,502,706.46
1.1.12.12.03	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	001	\$ 10,951,935
1.3.13.01.01	IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA ANTERIOR	001	\$ 319,961,875
1.3.15.01.01	RENTIMIENTOS FINANCIEROS FONDOS COMUNES	001	\$ 61,806,744.76
1.3.15.01.52	REINTREGO RECURSOS DE INCAPACIDAD	001	\$ 14,325,550
TOTAL			\$1,067,102,949.72

ARTICULO SEGUNDO: Modificar el presupuesto de egresos así:

Artículo	Descripción	Fondo	Valor
3.1.11.30402	PROYECCION DEPORTIVA	001	\$ 150,000,000
3.1.11.30403	MANTENIMIENTO Y EQUIPA. PRACTICAS DEPORTIVAS	001	\$ 50,000,000
1.5.04.20150	CONTRIBUCIÓN AREA METROPOLITANA	001	\$ 767,102,949.72
1.2.02.20113	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	001	\$ 100,000,000
TOTAL			\$1,067,102,949.72

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

27 NOV 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNÁN DARIO RESTREPO CORDOBA
Alcalde (E)

Proyectó y digitó: Luz Mery Agudelo Vélez
Vo.bo. Secretario de Hacienda

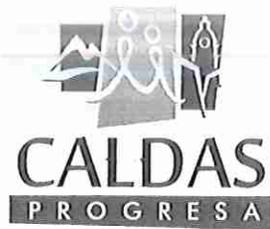
Alcaldía de Caldas Antioquia, Carrera 51 N° 127 Sur 41. Conmutador: 3788500
URL <http://caldasantioquia.gov.co>/Facebook: alcaldíadecaldas Twitter: @caldasalcaldia



F-CC-44
Versión: 3

000168

27 NOV 2019



Handwritten signature or scribble

Alcaldía de Caldas Antioquia, Carrera 51 N° 127 Sur 41. Conmutador: 3788500
URL <http://caldasantioquia.gov.co> Facebook: alcaldíadecaldas Twitter: @caldasalcaldia



F-CC-44
Versión: 3